CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

Fecha: 26/12/2011.

REF.: LPN N° 13/2011 AD REFERENDUM – "Contratación de Seguro Médico para Funcionarios de la Institución" - ID N° 227.279".-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2011, siendo las 10:00 horas, en oficinas de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 - Gerencia Operativa de Contratación, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 13/2011 AD REFERENDUM, para la **"Contratación de Seguro Médico para Funcionarios de la Institución"**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Lic. Javier Morínigo – Representante de la Gerencia Operativa de Contratación, encargado de dirigir el acto.-
- Lic. Ramona Garay – Representante de la Gerencia de Capital Humano.-
- Abog. Marcos Morínigo – Representante de la Asesoría Legal.-
- Lic. Pedro Cheblis – Representante de la Auditoría Interna.-

a) Recepción de Sobres de Ofertas:
Se deja Constancia de la presentación de los Sobres en el siguiente orden:

	EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO N°	HORA DE RECEPCIÓN
1	REYVA S.R.L.	JULIO CESAR VALLEJOS	5.215.943.-	08:50hs / 26-12-11
2	PROTECCION MÉDICA S.A.	VICTOR GONZALEZ	2.835.148.-	09:00hs / 26-12-11
3	MEDICINA EMPRESARIAL PARAGUAYA	INGRID SCHICK	1.462.083	09:31hs / 26-12-11

b) Apertura de Sobres de Ofertas:
Se procede a la apertura de los Sobres de Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)
1	REYVA S.R.L.	JULIO CESAR VALLEJOS	**TOTAL G. 3.726.000.000.-**
2	PROTECCION MÉDICA S.A.	ALFREDO MENINI	**TOTAL G. 2.781.000.000.-**
3	MEDICINA EMPRESARIAL PARAGUAYA	NATALIA STAUDT	**TOTAL G. 3.047.220.000.-**

c) Observaciones:

- La Empresa **REYVA S.R.L.** presenta su oferta por un valor de G. 3.726.000.000 (Guaraníes Tres mil Setecientos Veintiséis millones). Presenta 2 Biblioratos que contienen documentos originales firmados que poseen 604 fojas, y 2 biblioratos que contienen copias desde la pagina 1 hasta la pagina 604. Se procede a foliar en el acto de apertura los documentos de la oferta.-
  Obs. No presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta ni constancia SIPE.

- La Empresa **PROTECCIÓN MEDICA S.A.** presenta su oferta por un valor de G. 2.781.000.000 (Guaraníes Dos mil Setecientos Ochenta y Un millones), acompaña una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 95.000.000.- (Guaraníes Noventa y Cinco millones), Póliza N°071508022445/000 de la Empresa de la Consolidada S.A. de Seguros - PLAZO 150 días, hasta el día 24/05/2012; constancia de SIPE N°117.0016. Presenta 2 biblioratos que contiene documentos originales foliadas y rubricadas desde la pagina 1 hasta la pagina 358, y 4 biblioratos que contienen copias foliadas y rubricadas. Desde la pagina 1 hasta 592.----------

JULIO CESAR VALLEJOS
Apoderado
REYVA S.R.L.

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

- La Empresa **MEDICINA EMPRESARIAL PARAGUAYA** presenta su oferta por un valor de G. 3.047.220.000 (Guaraníes Tres mil Cuarenta y Siete millones Doscientos Veinte mil), acompaña una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 92.500.000.- (Guaraníes Noventa y Dos millones Quinientos mil), Póliza Nº25150801966/0000 de la Empresa Seguridad Seguros S.A. - PLAZO 121 días, hasta el 25/04/2012; constancia de SIPE Nº1170132. Presenta 5 biblioratos originales desde la pagina 1 al 111.857 foliadas y rubricadas, y 5 tomos en 2 copias que contienen 111.857 fojas.----------

- El representante de la empresa PROMED, el Sr. Alfredo Menini menciona que la empresa MEP presentó vencido el contrato con el SANATORIO AMERICANO, el cual fue firmado el 1/12/2009 con un plazo de vigencia de 12 meses y requiriendo para su renovación el común acuerdo entre las partes, es decir, que no se aplica a este contrato la figura de la renovación automática. También no agrega tal como exige el PBC contrato con el prestador que brinda el servicio de asistencia viajero al exterior. Con respecto al IVA la fecha de vencimiento es el día 24/12/2011, por lo tanto el día de la fecha esta vigente siempre y cuando el pago se realice en el transcurso de la jornada. A los efecto del presente llamado la documentación presentada esta acorde a derecho.
- Al respecto a la oferta de REYVA S.R.L., el formulario de oferta no contiene firma entera del apoderado, así mismo, tampoco se visualiza GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, se ofrece en Villa Elisa el Sanatorio del Carmen, el cual según informaciones que solicitamos se confirme el mismo a la fecha estaría cerrado.
- En la ciudad de Luque ofrece como Sanatorio a San Clemente, siendo que en ese lugar ya no se ofrece servicio de Internación.
- El representante de empresa MEP, la Señora NATALIA STAUDT, menciona que la empresa PROMED, en el SIPE el IVA se encuentra vencido y no se visualiza copia autenticada dentro de la carpeta, con respecto al certificado de cumplimiento tributario se encuentra vencido en la constancia SIPE, pero se encuentra en la carpeta. Con respecto a REYVA S.R.L. no se visualiza la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Finalizada la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados, y siendo las 11:15 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Lic. Javier Morínigo
Representante de la GOC

Lic. Ramona Garáy
Representante de la
Gerencia Capital Humano

Abog. Marcos Morínigo
Representante de la
Asesoría Legal

Lic. Pedro Cheblis
Representante de la
Auditoría Interna

FIRMA DE LOS OFERENTES PRESENTES

	EMPRESA	FIRMANTES	FIRMAS
1	REYVA S.R.L.	JULIO CESAR VALLEJOS	JULIO H. VALLEJOS Apoderado REYVA S.R.L.
2	PROTECCION MÉDICA S.A.	ALFREDO MENINI	
3	MEDICINA EMPRESARIAL PARAGUAYA	NATALIA STAUDT	